



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en Indonesia

Guía del Inmigrante colombiano en Yakarta



Contenido

¿Qué tipo de visas otorga?	4
¿Ante quién se debe presentar la solicitud de visa?	8
Registro ante las oficinas consulares colombianas	8
¿Qué se debe tener en cuenta si viaja con un menor?	9
Información para tener en cuenta si visita o reside en el país	10
¿Quiénes tienen derecho a trabajar?	11
¿Cómo encontrar trabajo?	12
¿Cómo se accede a los servicios médicos?	12
El sistema de seguridad social (seguros y subsidios)	13
El sistema educativo	14
La universidad	15
¿Cómo comenzar una carrera universitaria?	16
Diplomas escolares extranjeros	16
Diplomas de educación superior:	17
¿Dónde se puede recibir información sobre creación de empresa?	18
Servicios de asesoría y orientación	19
Importación	19
Inversión	19
Servicios de asesoría general	20
Mujeres embarazadas	21
Adopción	21
Refugio y asilo	22
Personas sin hogar	22
Trata de personas y tráfico de migrantes	23
Situación Migratoria-Irregularidad	24
Depresión	24
Drogadicción	26
Enfermedades crónicas	26
Problemas familiares (violencia doméstica y divorcio)	29
Hogares para mujeres	30
Asociaciones de colombianos	31



Redes y programas de interés para colombianos en el exterior	32
¿Dónde encontrar abogados?	33
¿Dónde encontrar traductores?	34
Números de emergencia y otros servicios	34
Otros servicios de emergencia especializados	35
Servicios públicos - Empresas suministradoras	36
Servicios de transporte	36
Iglesias que ofrecen culto en español	39

Presentación

Estimados colombianos:

La GUÍA DEL INMIGRANTE COLOMBIANO es una iniciativa que brinda herramientas e información sencilla y práctica, de apoyo a los inmigrantes en el país de acogida.

En este espacio se han incluido los principales aspectos que un inmigrante debe conocer sobre el lugar al que llega, se han reseñado las entidades y organizaciones prestadoras de servicios, colegios, universidades, etc., que ofrecen servicios en español, o se destacan por su trabajo con la comunidad latina, con trayectoria y reconocimiento. La información de las entidades públicas corresponde a su competencia temática.

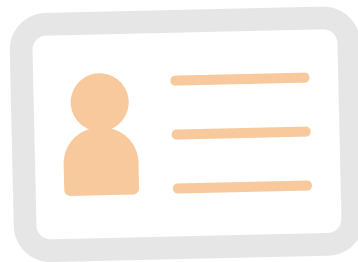
Este documento es una guía básica de orientación. Debe tenerse en cuenta que, aunque los enlaces suministrados se encuentran vigentes, algunos de los procedimientos, requisitos, vínculos e información cambian o pueden cambiar con el transcurso del tiempo, y además no abarca la totalidad de la información.

Desde la Dirección de Asuntos Migratorios y Consulares de la Cancillería esperamos que esta guía sea de utilidad para nuestros connacionales y por favor, recuerden la importancia de diligenciar su registro consular en el consulado más cercano si se encuentra en otro país; los datos personales que se suministran son de carácter confidencial y se manejan de acuerdo con las leyes pertinentes únicamente para propósitos de localización en caso de emergencia, contacto con el consulado, actividades de interés para la comunidad y estadísticas.

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano



¿Qué tipo de visas otorga?



Los colombianos con pasaporte ordinario requieren visa para ingresar o hacer tránsito en Indonesia. La facilidad de “visa on arrival” no está habilitada para los ciudadanos colombianos. Por lo tanto, debe tramitar su visa en una Embajada o Consulado de Indonesia antes de viajar. Si el colombiano es portador de pasaporte diplomático u oficial, no requiere visa y puede permanecer en territorio Indonesio por un periodo que no exceda los 30 días.

Advertencia: tenga presente que es perentorio tener la visa cuando vaya a ingresar a Indonesia, debido a que las autoridades migratorias son muy estrictas con el cumplimiento de este requisito. Los viajeros que no cumplan este requisito, tendrán que regresar al puerto desde el cual embarcó hacia Indonesia.

Actualmente, la regulación de Indonesia impone una multa a aquellos extranjeros que sobrepasen el tiempo permitido en su visa por un valor de: IDR\$1.000.000 x el número de días que ha permanecido irregularmente en territorio Indonesio.

La Ley Número 6 del 2011 dispone que aquel extranjero que permanezca irregularmente en territorio indonesio por más de 60 días, posteriores a la fecha de expiración del permiso de estadía, será automáticamente sujeto de deportación o destierro.

Tenga en cuenta que si bien los gobiernos de Colombia e Indonesia ya suscribieron un acuerdo de exención de visado que permitirá a los colombianos portadores de pasaporte ordinario permanecer en Indonesia por períodos de 30 días, este acuerdo no entrará en vigencia hasta tanto se levanten las restricciones de ingreso a ciudadanos



extranjeros, impuestas por el gobierno de Indonesia para prevenir la expansión del COVID-19.

Para determinar el tipo de visa requerido, deberá determinar el motivo del viaje que va a realizar a Indonesia y su duración. Para ello, podrá dirigirse al consulado de Indonesia más cercano y solicitar información sobre los requisitos exigidos.

Visa de visitante: No permite trabajar.

- **Una sola entrada – B211A:** Tiene una vigencia máxima de 60 días y puede extenderse por cuatro veces. Cada extensión tiene una vigencia máxima de 30 días.
- **Múltiples entradas – D212:**
 - Un año de vigencia para estadías de máximo 60 días.
 - Cinco años de vigencia para estadías de máximo 60 días.
- **Visa de visitante a la llegada (On Arrival) – B213:** No aplica para los colombianos. Tiene una vigencia de 30 días y se puede extender por otros 30 días.
- **Actividades permitidas para la visa de visitante:** turismo; familia; social; arte y cultura; asuntos gubernamentales; actividades deportivas no comerciales; estudios de mercado; cursos de capacitación cortos; reuniones de negocios; compra de bienes; dictar conferencias y atender seminarios; ser parte de exhibiciones internacionales; atender una reunión con oficinas principales o representantes de empresas indonesias; tránsito; unirse a un medio de transporte en Indonesia; y cumplir con un trabajo urgente o de emergencia.

Visa de estudiante:

- **Visa de estancia limitada para educación C316:** Tiene una vigencia de 2 años, 1 año, 6 meses, 90 días o 30 días. No permite trabajar.



Visa de negocios:

- **Visa de visitante de una entrada – B211B:** Tiene una vigencia máxima de 60 días y puede extenderse por cuatro veces. Cada extensión tiene una vigencia máxima de 30 días. No permite trabajar.

Visa de inversionista:

- **Visa de estancia limitada para realizar una inversión de máximo un año de duración – C313:** tiene una vigencia de 1 año, 6 meses, 90 días o 30 días.

- **Visa de estancia limitada para realizar una inversión de máximo dos años de duración – C314:** tiene una vigencia de 2 años.

Visa de Trabajo:

- **Visa de estadía limitada para trabajar – C312:** La visa se otorga para los siguientes propósitos:

- 1. Como experto.
- 2. Trabajar en buques, embarcaciones o instalaciones que operan en las aguas territoriales del archipiélago, mar territorial o plataforma continental, así como en la Zona Económica Exclusiva de Indonesia.
- 3. Llevar a cabo tareas del clero.
- 4. Llevar a cabo actividades remuneradas relacionadas con su profesión.
- 5. Llevar a cabo actividades en el marco de la realización de películas comerciales y haber obtenido permisos de las autoridades correspondientes.
- 6. Supervisar la calidad de los bienes o la producción.
- 7. Realizar inspecciones o auditorías sobre sucursales en



Indonesia.

- 8. Servicio post-venta.
- 9. Instalar y reparar maquinaria.
- 10. Realizar trabajos no permanentes en el área de la construcción
- 11. Trabajar en artes escénicas, música y deportes.
- 12. Participar en actividades deportivas profesionales.
- 13. Llevar a cabo actividades médicas.
- 14. Trabajadores extranjeros vinculados a pruebas técnicas.

Otros tipos de visa:

Visa temporal de estadía para repatriación – C318: Se expide a aquellos extranjeros que desean recuperar la nacionalidad indonesia. Tiene una vigencia de 1 año, 6 meses, 90 días o 30 días. No permite trabajar.

Visa temporal para la reunificación familiar C-317: Tiene una vigencia de 1 año, 6 meses, 90 días o 30 días. No permite trabajar.

Visa temporal para capacitación e investigaciones científicas: Tiene una vigencia de 1 año, 6 meses, 90 días o 30 días. No permite trabajar.

Visa de visitante de única entrada – B211C: es con fines periodísticos. Tiene una vigencia de máximo 60 días y puede extenderse por cuatro veces. Cada extensión tiene una vigencia máxima de 30 días.

Visa temporal de trabajo como experto de las Organización de las Naciones Unidas – C311: tiene una vigencia máxima de 2 años.

Visa temporal vacaciones – trabajo: esta visa solo aplica para ciudadanos australianos. Tiene una vigencia de un año.

Visa temporal de retiro -C319: tiene una vigencia de máximo 1 año y aplica para personas mayores de 55 años. No aplica para los ciudadanos colombianos.



¿Ante quién se debe presentar la solicitud de visa?



- A. Antes los Consulados o Embajadas de Indonesia en el exterior.
- B. Ante las oficinas habilitadas por la Dirección General de Inmigración (Direktorat Jenderal Imigrasi) en Indonesia.

En el siguiente link podrá encontrar el directorio de consulados y embajadas de Indonesia: <https://kemlu.go.id/portal/en/page/missions/perwakilan>

Registro ante las oficinas consulares colombianas

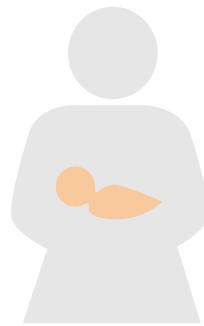


Es importante que los viajeros se registren en el Consulado o Embajada del país que va a visitar, antes de la fecha de viaje. Esto permitirá que el Estado colombiano pueda acompañarlo y apoyarlo durante su estadía en el país.

En Indonesia podrá acudir a la Embajada de Colombia ubicada en Plaza Sentral Building, 12th Floor, Jl Jend. Sudirman Kav. 47, Yakarta. Puede comunicarse con el teléfono local: 6221 – 57903560, al Whatsapp (teléfono de emergencia) +62 856 1479 069 o registrarse en el siguiente enlace <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registrarciudadano.xhtml>



¿Qué se debe tener en cuenta si viaja con un menor?



Si viaja desde Colombia:

- -Asegúrese que la menor cuenta o es beneficiario de la visa de Indonesia que corresponda al propósito de su viaje.
- -Si el menor viaja con sólo uno de sus padres, deberá tramitar una autorización de salida de menor suscrito por los padres o el padre que no viaja con el menor. Para mayor información puede consultar el siguiente enlace:
<https://migracioncolombia.gov.co/subdireccion-de-control-migratorio/salida-de-menores-del-pais>
- -Los menores de 5 años deben viajar acompañados por uno de sus padres o un tutor.
- -Los menores entre 5 y 11 años deberán viajar con la autorización de salida de menor y utilizando el servicio de menores sin acompañante ofrecido por la aerolínea.
- -Los menores entre 12 y 17 años deberán viajar con la autorización de salida de menor y el servicio de menores sin acompañante será opcional.
- Si viaja a Indonesia desde otro país:
- -Asegúrese que el menor cuenta o es beneficiario de la visa de Indonesia que corresponda al propósito de su viaje.
- Si va a salir de Indonesia con un menor:
- -Si el menor viaja solo o con sólo uno de sus padres, debe contar con una autorización por escrito de los padres o del padre que no viaja. Este documento no tiene que estar notariado



Información para tener en cuenta si visita o reside en el país



Geografía: Indonesia es el archipiélago más grande en el mundo con más de 17.500 islas. Es el tercer país con mayor nivel de biodiversidad en el mundo (después de Brasil y Colombia).

Capital: Yakarta

Ciudades principales: Surabaya, Bandung, Denpasar, Medan. Area total: 1,904,569 km

Zona horaria: GIT +7, +8 y +9

Población: 267 '000.000 aproximadamente, lo que la hace el cuarto país más poblado del mundo.

Prefijo telefónico: +62

Corriente eléctrica/enchufes: Voltaje 220V, Frecuencia 50Hz,
Enchufes tipo C/F/G Conducción: Se conduce por la izquierda y se requiere licencia internacional para alquilar motos y automóviles.

Clima: Al ser Indonesia un país ubicado en el trópico, no tiene estaciones. Sin embargo, tiene una temporada de lluvias y monzones que empieza en noviembre y termina en marzo. La temporada seca es de abril a octubre.

Religión: Si bien Indonesia es un país mayoritariamente musulmán, una parte de la población también practica otras religiones como el cristianismo, hinduismo, confucianismo, y budismo.

Aguas y alimentos: El agua de la llave no es potable, por lo tanto, es aconsejable utilizar el agua embotellada para consumo, sobre todo en zonas rurales. Se debe evitar beber leche no pasteurizada y comer productos cárnicos que no ofrezcan un mínimo de garantías higiénicas.

Muchos puestos de comida callejera en Indonesia no siguen unos protocolos estrictos de salubridad, así que es aconsejable evitar consumir alimentos en estos lugares.



Consejos para ingresar al mar: Las mareas son considerablemente fuertes durante la temporada de lluvias, por lo tanto, es recomendable abstenerse de ingresar al mar si en la playa se han puesto señalizaciones o banderas de advertencia. Tenga en cuenta que muchas playas no cuentan con estas señalizaciones de advertencia ni socorristas.

Casas de cambio: Asegúrese de traer divisas en su última versión, que estén en buen estado, sin doblones, rayones ni enmendaduras. Las casas de cambio y los bancos por lo general se abstienen de aceptar billetes en mal estado o cobran una comisión adicional para recibir los mismos.

Bancos y modalidades de pago: Los bancos tienen un horario de atención de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00. Visa y Mastercard son las tarjetas de crédito más aceptadas, y se suele cargar una comisión de un 2% a 5% cuando se paga con estas. Las tarjetas de crédito se aceptan generalmente en todo el país, pero en las islas remotas se suele pagar en efectivo. Igualmente, las e-wallet o billeteras electrónicas son medios de pago de uso generalizado en las principales ciudades del país, especialmente, para pagar el transporte público.

¿Quiénes tienen derecho a trabajar?



La mayoría de los colombianos que llegan a Indonesia cuentan con un contrato laboral con una empresa con sucursal en el país. Ahora, si ese no es el caso puede acudir a head-hunters que lo ayuden a conseguir una oportunidad laboral.

Nota: Recuerde que para trabajar en Indonesia debe tener un sponsor local que respalde su vinculación laboral ante la autoridad migratoria.

Los extranjeros sólo podrán trabajar en Indonesia si su visa se los permite, es decir que sean titulares de las visas de trabajo C312.



¿Cómo encontrar trabajo?



La mayoría de los colombianos que llegan a Indonesia cuentan con un contrato laboral con una empresa con sucursal en el país. Ahora, si ese no es el caso puede acudir a head-hunters que lo ayuden a conseguir una oportunidad laboral.

Nota: Recuerde que para trabajar en Indonesia debe tener un sponsor local que respalde su vinculación laboral ante la autoridad migratoria.

A continuación, se mencionan algunas páginas web de bolsas de empleo:

- https://www.glassdoor.com/Job/indonesia-jobs-SRCH_IL.0,9_IN113.htm
- <https://www.jobstreet.co.id/>

¿Cómo se accede a los servicios médicos?



La salud pública no cubre a los extranjeros por lo que se recomienda ir provisto de un seguro médico para acceder a los hospitales privados que cumplen con buenos estándares de calidad.

Algunas de las empresas que ofrecen seguro internacional en Indonesia son:

- **Allianz:**

Dirección: Kawasan Kuningan Persada Super Block 2, Jl. H. R. Rasuna Said, RT.1/RW.6, Guntur, Kota Jakarta Selatan, Daerah Khusus Ibukota Jakarta 12980



Teléfono: 1500 136/1500 139

Email: contactus@allianz.co.id/cs@allianz.co.id

Página web: www.allianz.co.id

● **Axa**

Dirección: AXA Tower Ground Floor Jl. Prof. Dr. Satrio Kav. 18 Kuningan City Jakarta 12940, Indonesia

Teléfono: 1500 940

Página web: axa.co.id

● **Cigna**

Dirección: Cigna @Tempo Pavilion 2 Jl. HR Rasuna Said Kav. 10 South Jakarta 12950

Teléfono: 1500 033

Página web: www.cigna.co.id

El sistema de seguridad social (seguros y subsidios)

Todos los hospitales pertenecen al sistema general gestionado por la entidad Jamsostek. La calidad de asistencia es aceptable en muchos hospitales de las principales ciudades, pero en las zonas remotas los centros médicos no tienen niveles tan altos y pueden no contar con equipos especializados. Si no se cuenta con un seguro médico, la asistencia podría resultar considerablemente costosa. Es recomendable acceder a los servicios de salud en los hospitales que le aconseje su aseguradora.

Los colombianos que se encuentren vinculados laboralmente deberán consultar con su empleador la afiliación al sistema de seguridad social



teniendo en cuenta que es posible seguir cotizando en Colombia.

En el RPM Colpensiones, cuenta con el Programa 'Colombianos en el Exterior' que le permite a los colombianos residentes fuera del país continuar realizando aportes a través del link <https://www.colpensiones.gov.co/exterior/>

Para RAI, la cotización puede hacerse desde el exterior por medio de un tercero autorizado en el país.

| El sistema educativo



El sistema educativo está dividido en:

- **Educación temprana**

- **Guardería preescolar:** Comienza a los 3-4 años Jardín Infantil:

- **Comienza a los 4-6 años Escuela primaria:** Comienza a los 6-7 años

- **Escuela intermedia:** Comienza a los 12-13 años Escuela secundaria:
Comienza a los 15-16 años

- **Educación terciaria (colegio o universidad):** Las edades varían (generalmente 17-21 o 18-22 durante cuatro años)

Sistema escolar

- **Escuelas públicas en Indonesia**

Las escuelas públicas son conocidas como escuelas nacionales en Indonesia. Estos establecimientos educativos son supervisados por el gobierno y siguen el plan de estudios indonesio. El idioma que utilizan es Bahasa Indonesia y dialectos étnicos en las partes más remotas del país. Debido a la barrera del idioma los menores extranjeros no suelen asistir a este tipo de escuelas.



● **Escuelas privadas en Indonesia**

Estas escuelas ofrecen el currículo indonesio en conjunto con un plan de estudios internacional, como el Bachillerato Internacional (IB). Algunas de estas escuelas también enseñan ciertas asignaturas en inglés.

Mientras que la mayoría de los estudiantes en escuelas privadas son indonesios, algunos padres extranjeros optan por enviar a sus hijos a estas escuelas debido a las tarifas más bajas en comparación con las escuelas internacionales y la oportunidad de integración cultural.

● **Escuelas internacionales en Indonesia**

Hay una amplia gama de escuelas internacionales en Indonesia, que ofrecen el currículo nacional de varios países, incluyendo el Reino Unido, los Estados Unidos, Francia, Alemania, India, Japón, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Rusia y Singapur. Muchas de estas escuelas también ofrecen el programa de Bachillerato Internacional.

Las tasas de matrícula pueden ser extremadamente altas y elegir la escuela adecuada puede ser una tarea complicada para los recién llegados. El tráfico puede representar un desafío, particularmente en Yakarta, por lo que la ubicación de una escuela también es algo a tener en cuenta a la hora de decidir en qué área de la ciudad vivir.

| **La universidad**

La educación terciaria en el país integra facultades, politécnicos, institutos y universidades. En cada una de ellas se otorga un diploma con el que queda constancia de los estudios profesionales en campos y habilidades específicas. El sistema universitario en Indonesia se divide en instituciones del sector público y privado, ambos sectores deben cumplir con la orientación que se brinda desde el Ministerio de Educación y Cultura.



Algunas de las instituciones en Indonesia son reconocidas a nivel mundial y están ubicadas en rankings de excelencia respecto a universidades en Asia y el mundo, entre ellas, University of Indonesia de carácter público, Bandung Institute of Technology (ITB) y Universitas Gadjah Mada de carácter privado.

Indonesia ofrece becas para pregrado y posgrado que se promocionan en las embajadas de Indonesia alrededor del mundo.

¿Cómo comenzar una carrera universitaria?

- El futuro estudiante que desee iniciar una carrera universitaria en Indonesia deberá contar ya sea con, visa tipo VITAS (estadía limitada para educación C316) o VKSB (visita social y cultural)
- Deberá hacer una solicitud de permiso de estudio para estudiantes extranjeros a través de la página web <https://app.vokasi.kemdikbud.go.id/sipolen/index.php/index/persyaratan/siswa>

Diplomas escolares extranjeros

- **En Indonesia:**

Servicio e-SPK: En la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria del Ministerio de Educación y Cultura de Indonesia es posible solicitar la convalidación de diplomas del extranjero en



Indonesia. En este sentido, deberá ingresar al siguiente link: e- layanan. dikdasmen.kemdikbud.go.id y completar el formulario a disposición. Allí encontrará documentos requeridos y pasos a seguir para completar el proceso.

● **En Colombia:**

Para hacer convalidar en Colombia los estudios cursados en Indonesia, deberá seguir el paso a paso en la página del Ministerio de Educación a través del siguiente enlace.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/convalidaciones/Convalidaciones-Preescolar-Basica-y-Media/357003:Pasos-a-seguir>

| **Diplomas de educación superior:**

● **En Indonesia:**

Si usted cursó sus estudios en Colombia y desea que tengan validez en Indonesia, el Ministerio de Educación y Cultura en el Reglamento Número 45 de 2009, le corresponde adelantar el proceso de convalidación de diplomas por medio de la página <https://app.vokasi.kemdikbud.go.id/sipolen> . Los solicitantes pueden estar al tanto del estado de su proceso por medio de la página web.

● **En Colombia:**

Si usted cursó sus estudios en el exterior y desea que sean válidos en Colombia, el trámite a seguir correspondiente al Ministerio de Educación Nacional se encargará de determinar si la institución donde cursó sus estudios se encuentra debidamente autorizada para impartir estudios de educación superior. Para convalidar sus estudios es necesario someter a un examen de legalidad y examen académico



los estudios cursados con el fin de determinar su equivalencia en Colombia, si desea obtener más información ingrese a

<http://www.colombianosune.com/servicios/convalidacionesyhomologaciones>

¿Dónde se puede recibir información sobre creación de empresa?



Los ciudadanos extranjeros que tengan interés de invertir y crear empresa en Indonesia deben tener en cuenta que algunos sectores económicos están cerrados a la inversión de ciudadanos extranjeros y otros están parcialmente cerrados (con restricciones en el porcentaje accionario) en los que el gobierno permite al extranjero compartir la propiedad de la empresa con un socio local.

La regulación sobre la inversión extranjera en Indonesia está atravesando por un periodo de transición, luego de que se sancionara la Ley ómnibus en octubre de 2020. Por lo tanto, mientras se implementa la nueva ley, sigue vigente el régimen de inversión contemplado en la ley 25 de 2007 y la directiva presidencial No. 44 de 2016, que contempla la lista de sectores que prohíben y permiten bajo ciertas condiciones la inversión de ciudadanos extranjeros.



Servicios de asesoría y orientación

Importación

Con respecto a la importación, el empresario deberá inscribirse en el Ministerio de Comercio de Indonesia para obtener un número de identificación aduanero. Deberá tener en cuenta factores como la certificación Halal, permisos fitosanitarios, documentación definida dependiendo el tipo del producto, normalización comercial, impuestos de importación y barreras arancelarias.

Para más información consulte

<http://tariffdata.wto.org/default.aspx>

<https://www.bps.go.id/website/fileMenu/hs2017.pdf>

Inversión

BKPM (Badan Koordinasi Penanaman Modal) o Junta de Coordinación de Inversiones de Indonesia es BKPM (Badan Koordinasi Penanaman Modal) o Junta de Coordinación de Inversiones de Indonesia es una agencia gubernamental no ministerial, que se encarga de implementar la coordinación de políticas y servicios en inversión de acuerdo con las disposiciones de los reglamentos. Junto con BKPM, el Centro de Promoción de Inversiones de Indonesia (IIPC) es el representante oficial de BKPM a cargo de promover la inversión en Indonesia a posibles inversores en el extranjero. Su pagina de web es: <https://www.bkpm.go.id/en/home>



Para encontrar información detallada se puede acudir a la normativa, las obligaciones de los inversores regulada en el artículo 15 de la ley de inversiones, los derechos de los inversores están regulados en el artículo 14 de la Ley 25/2007 y responsabilidad de los inversores, regulado en el artículo 16 de la Ley 25/2007.

Servicios de asesoría general

Procolombia: Es la entidad encargada de fomentar las exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios en mercados con potencial, la expansión de las empresas colombianas, la atracción de inversión extranjera directa a Colombia, el posicionamiento del país como destino turístico de vacaciones y reuniones y Marca País.

Es una entidad encargada de identificar oportunidades y buscar el acceso de los productos colombianos a nuevos mercados. Podrá obtener mayor información en la página web: <https://procolombia.co/> y establecer contacto directo con la oficina comercial encargada de Indonesia en el siguiente correo: yakarta@procolombia.co

KADIN: La Cámara de Comercio e Industria de Indonesia, agrupa a las cámaras y asociaciones empresariales de Indonesia, tiene como misión dar apertura al mercado internacional. KADIN BSD ofrece una gran base de datos para ingresar a información que contiene mercados, empresas y economía de los sectores principales. Para ello puede comunicarse al **teléfono + 62-21-5274503**.

Asesores privados: Empresas privadas asesoran la creación de empresas en Indonesia brindando orientación para elegir la inversión adecuada, elegir estrategias comerciales correctas, planificación empresarial, entre otros.



Mujeres embarazadas

Según el artículo 76 de la ley 14 de 2003, los empleadores tienen prohibido contratar mujeres embarazadas para trabajos con jornadas dentro de las 23:00 a 7:00 horas (HME) o que de acuerdo a su médico, resulten peligrosos para la madre o el nasciturus. Quien viole las anteriores disposiciones, según el artículo 85 de la regulación Bakasi Perdakab 4/2016, podrá recibir pena privativa de la libertad de 6 meses o sanciones pecuniarias de hasta RP 47'000.000.

El artículo 82 establece que las trabajadoras embarazadas tienen derecho a un descanso remunerado de un mes y medio, antes y después de dar a luz. De igual forma, las mujeres que hayan sufrido un aborto espontáneo tienen derecho a un mes y medio de descanso remunerado, después de haberlo sufrido.

Por otro lado, según el artículo 153 de la misma ley, los empleadores tienen prohibido terminar el contrato a una mujer invocando como causa su estado de embarazo.

Por último, resulta importante mencionar que Indonesia no ha ratificado el convenio 183 de la OIT, relativo a la protección de la maternidad.

Adopción

El Ministerio de Asuntos Sociales de Indonesia (Kemensos) es la entidad encargada de tramitar la adopción de menores de acuerdo con la normatividad vigente. Su oficina está ubicada en la dirección: Jl. Salemba Raya No. 28, Jakarta Pusat -10430, piso 7. Su número telefónico es: 021 3100470.



| Refugio y asilo

Las disposiciones en materia de asilo se encuentran provistas en la Ley No. 125 de 2016, referente al manejo de los refugiados extranjeros. El manejo de los refugiados es coordinado por el Ministerio de Asuntos Políticos, Legales y de Seguridad, en cooperación con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR- y otras organizaciones internacionales. Esta coordinación se realiza para la formulación de políticas en materia de Búsqueda y rescate; albergues; seguridad; y supervisión migratoria.

| Personas sin hogar

La política pública para atender a las personas sin hogar en Indonesia, está a cargo del Ministerio de Asuntos Sociales. Paralelamente, los gobiernos locales y diferentes entidades sin ánimo de lucro administran refugios para los habitantes de calle.

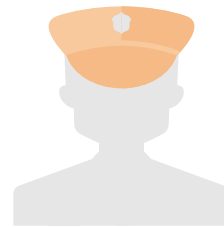
Según el Reglamento Gubernamental de la República de Indonesia No. 31 de 1980 sobre el tratamiento de personas sin hogar y mendigos, hay dos líneas de acción para con estas personas:

Esfuerzos preventivos:

- Asesoramiento y orientación social.
- Desarrollo social.
- Asistencia social.
- Ampliación de oportunidades laborales.
- Asentamiento local.
- Mejora del estado de salud.



Trata de personas y tráfico de migrantes



Se entiende por trata de personas, el reclutamiento, transporte acogida o recepción de personas mediante la coerción, que surge de una situación de vulnerabilidad, recibiendo un pago o beneficio con fines de explotación. La Ley 21 de 2007 definió, para esta conducta, como sanción, una pena privativa de la libertad de al menos 15 años y una multa de RP 500'000.000.

Si llegase a ser víctima de alguno de estos delitos, puede acudir a la Embajada de Colombia en Indonesia ubicada en Sentral Plaza Building, 12th Floor, Jl Jend. Sudirman Kav 47 Jakarta o comunicarse al +62 8561479069. De igual forma, puede comunicarse via Facebook o Twitter a **@CancilleriaCol** o a través de los canales de contacto del Ministerio de Relaciones exteriores de Colombia, que son:

- Videollamada o chat a través de www.cancilleria.gov.co
- Correo electrónico a **asistencias@cancilleria.gov.co**

La trata de personas con fines de explotación sexual es una de las manifestaciones de delincuencia organizada transnacional que se ha presentado en Indonesia. En la mayoría de los casos, a las víctimas les son retenidos sus pasaportes y las condiciones salariales, laborales y de vivienda no son las prometidas cuando fueron contactadas en sus lugares de origen por integrantes de estas redes de trata.



Situación Migratoria- Irregularidad

Actualmente, la regulación de Indonesia impone una multa a aquellos extranjeros que sobrepasen el tiempo permitido en su visa por un valor de: IDR\$1.000.000 x el número de días que ha permanecido irregularmente en territorio Indonesio.

La Ley Número 6 del 2011 dispone que aquel extranjero que permanezca irregularmente en territorio indonesio por más de 60 días, posteriores a la fecha de expiración del permiso de estadía, será automáticamente sujeto de deportación o destierro.

Depresión

La depresión puede ser definida como uno de los tipos de alteración de ánimo, consistente en su disminución, con un grado variable de pérdida de interés o dificultad para experimentar placer en las actividades habituales y acompañado de diversos síntomas psíquicos (tristeza, alteraciones de la concentración, memoria, etc.) y físicos.

Los tratamientos farmacológicos fueron los primeros en establecerse y son los más utilizados, de modo que marcan pauta para los nuevos tratamientos. Referente a los tratamientos psicológicos la terapia de conducta, la terapia cognitiva y la psicoterapia interpersonal.

Para quienes lleven un tratamiento farmacológico, se recomienda, en caso de tener una estadía corta, traer de Colombia los medicamentos junto con su fórmula del médico tratante. En caso de que esto no sea posible, estas son algunas de las marcas comerciales que ofrecen medicamentos antidepresivos en Indonesia.



Nota: Es importante tener en cuenta que la venta de medicamentos en el país está sometida a prescripción de un médico nacional.

Nombre del medicamento	Marca Comercial	Presentación	Diagnostico médico
Amitriptilina	Amitriptyline	Tableta	Depresión
Clomipramina	Anafranil	Tableta	TOC
Doxepina	Sagalon	Crema	Prurito
Imipramina	Tofranil	Tableta	Depresión

En cuanto a tratamiento psicológico, en Indonesia existen sitios web que facilitan agendar citas virtuales con especialistas. En los sitios web, a partir de los síntomas que se enuncian al programar la cita, se asigna un especialista. De igual forma existen páginas web que cuentan con una base de datos de médicos de diferentes especialidades, a partir de la ciudad en que se encuentre en Indonesia. Un ejemplo de estas es alodokter.com, que pertenece al Ministerio de Salud de Indonesia.

Por otro lado, se pueden encontrar centros de atención psicológica o psiquiátrica, algunos de estos son:

- **Yayasan Pulih:** Es una fundación que ofrece atención psicológica especialmente a personas en necesidad y que hayan experimentado traumas psicológicos consecuencia de violencia, desastres naturales u otros motivos.

Dirección: Jl. Peleng Bay 63 A AL-Rawa Bambú Complex Pasar Minggu, South Jakarta

Teléfono: +62 21 788 42 580

Email: recoverfoundation@gmail.com



● **Ibunda:** Es una plataforma que cuenta con un catálogo amplio de diferentes profesionales especializados en el cómo de la psicología y psiquiatría.

Dirección: Jl. Bangka XI No.59, A No.Kel, RT.4/RW.10, Pela Mampang, Kec. Mampang Prpt., Kota Jakarta Selatan, Daerah Khusus Ibukota Jakarta 12720

Teléfono: 0812-8353-3031

Sitio web: www.ibunda.id/psikolog

Drogadicción

El Artículo 54 de la Ley No. 35 de 2009 sobre Narcóticos, dispone que las víctimas de abuso de drogas deberán someterse a rehabilitación médica y rehabilitación social.

La Junta Nacional de Estupefacientes de Indonesia (abreviada como BNN) es la institución gubernamental de rango ministerial con reporte directo al Presidente de

la República, que tiene a su cargo la prevención del consumo de estupefacientes y la lucha contra el tráfico de narcóticos y sustancias adictivas, psicotrópicos y sus precursores.

Enfermedades crónicas



Las personas afectadas por enfermedades crónicas subyacentes deben pedir consejo médico antes de organizar un viaje a Indonesia. Entre las enfermedades que incrementan los riesgos sanitarios durante el viaje se incluyen las siguientes:



- Enfermedades cardiovasculares
- Hepatitis crónica
- Enfermedades intestinales inflamatorias crónicas
- Enfermedad renal crónica que requiere diálisis
- Enfermedades respiratorias crónicas
- Diabetes mellitus
- Epilepsia
- Inmunosupresión debida a medicación o a infección por VIH
- Enfermedad tromboembólica previa
- Anemia severa
- Trastornos mentales graves
- Cualquier dolencia crónica que requiera intervención médica frecuente
- Trasplantes
- Condiciones oncológicas
- Afecciones hematológicas crónicas

Enfermedades transmitidas por insectos más comunes:

- **La fiebre del dengue y la fiebre hemorrágica del dengue:** (o fiebre “fractura de hueso”) es una enfermedad relativamente común en Indonesia que se agrava durante la temporada de lluvias (noviembre- mayo), ya que los mosquitos Aedes utilizan el agua limpia y estancada para reproducirse.
- **Chikungunya:** los síntomas son similares a los de la fiebre del dengue. El patógeno involucrado es un flavivirus transmitido por picaduras del mosquito Aedes aegypti. Al igual que el dengue, el riesgo de contraer el Chikunguña aumenta en temporada de lluvias.
- **La malaria:** es una enfermedad que ha ocasionado millones de muertes, causada por el parásito Plasmodium y se transmite a los humanos a través de la picadura de mosquito. No existen



manifestaciones de la enfermedad en las ciudades de Yakarta y Ubud, zonas turísticas en Bali, Java, las Islas Gili y las Mil Islas. Es un problema potencial en las áreas como Sumatra, Kalimantan, Nusa Tenggara Barat Occidental, Sulawesii, todas las áreas del este de Indonesia, incluyendo Papua, Nusa Tenggara Oriental, Maluku y Maluku del Norte, y Lombok.

Enfermedades endémicas prevalentes:

- Podoconiosis: Causadas por partículas de minerales que penetran en los pies descalzos.
- Sarampión
- VIH-SIDA (Incidencia en la población 0.4 en el año 2017)

Enfermedades transmitidas por agua y alimentos

- Hepatitis A
- Hepatitis E: Grandes epidemias en Kalimantan Oeste, entre octubre y noviembre. Epidemias Ocasionales en el resto del país (Java).
- Fiebre tifoidea
- Cólera
- Listeriosis: Cuidar la higiene y preparación en el consumo de quesos y lácteos.
- Brucelosis
- Gnathostoma: Transmitido por la ingesta de pescado crudo contaminado
- Angiostrongylus

Enfermedades transmitidas por bañarse en agua dulce

- Leptospirosis.
- Esquistosomiasis: ocurre en grandes espacios de agua dulce,



especialmente en Sulawesi Central y probablemente también en Java Central. Evitar el contacto con agua proveniente de lagos, ríos, pozos y cascadas.

Enfermedades transmitidas por contacto con animales

- Las mordeduras de animales como perros, monos y murciélagos pueden transmitir una serie de enfermedades, incluyendo la rabia o el herpes simple. Se recomienda no dar de comer a estos animales. En caso de ser mordido, lavar y desinfectar la herida durante 15 minutos y acudir de urgencia al hospital.

Problemas familiares (violencia doméstica y divorcio)

Dentro del sistema jurídico de Indonesia se cuenta con la Ley 23 de 2004 destinada a regular todo lo relacionado con la violencia intrafamiliar. En la ley, el estado se reconoce como garante en la prevención de este tipo de agresiones. La conducta, según la ley, debe darse dentro de un contexto familiar en el que se vivan abusos ya sean físicos, psicológicos, sexuales o cualquier tipo de coerción. La ley, dentro de sus disposiciones, define como principal víctima a la mujer, ya que la violencia

intrafamiliar o Kekerasan Dalam Rumah Tangga (KDRT) en Indonesia, es el contexto en los que se agrede más a la mujer.

Quienes se entienden dentro del núcleo familiar son los cónyuges, sus hijos, junto con miembros en los que su afinidad derive de lazos de sangre, cuidado, guarda y convivencia. En tal sentido, quienes viven junto con el núcleo familiar se pueden entender parte de este.



Es importante resaltar que las ex parejas de matrimonio o noviazgo pueden ser sujetos activos calificados para esta conducta.

El artículo 9 y subsiguientes introducen otros dos casos de violencia, que son: (i) no cumplir con las obligaciones de cuidado a la familia que define el ordenamiento jurídico y (ii) el abandono, incluso económico; como por ejemplo la prohibición a uno de los cónyuges para ir a trabajar. Por otro lado, el artículo 44 de la misma ley fija una pena para esta conducta de 5 a 15 años de prisión y una sanción de RP19.000.000 a RP\$44.600.000.

Hogares para mujeres

Indonesia tiene comisiones nacionales para la protección de mujeres, niños, testigos y víctimas que se conocen como: Comisión Indonesia de Protección Infantil (KPAI o Komisi Perlindungan Anak Indonesia) y Comisión nacional para mujeres (Komisi Nasional Perempuan). Así mismo, en Indonesia existe la Agencia de Protección de Testigos y Víctimas (Lembaga Perlindungan Saksi dan Korban -LPSK-), que también considera protección de víctimas de violencia doméstica facilitando refugio y esquemas de protección.

● KPAI

Dirección: Jl. Teuku Umar No. 10 Gondangdia Menteng Jakarta Pusat DKI Jakarta, Indonesia

Número de teléfono: (+62) 21-319 015 56

Correo electrónico: info@kpai.go.id, humas@kpai.go.id

Página de web: www.kpai.go.id

● Komisi Nasional Perempuan

Dirección: JL La Har Hari 4B. Jakarta. Indonesia. 10310

Número de teléfono: +62-21-3903963

Correo electrónico: mail@komnasperempuan.go.id

Página de web: <https://www.komnasperempuan.go.id/>



LPSK

Dirección: Jl. Raya Bogor No.KM. 24 No. 47-49, RT.6/RW.1, Susukan, Kec. Ciracas, Kota Jakarta Timur, Daerah Khusus Ibukota Jakarta.

Número de teléfono: (021) 29681560.

Correo electrónico: lpsk_ri@lpsk.go.id

Página web: <https://lpsk.go.id/home>

Asociaciones de colombianos

Asociación iberoamericana de Yakarta (AIA)

Esta asociación sin fines de lucro reúne a personas de países de habla hispana y portuguesa que desarrolla actividades en beneficio de sus asociados y de caridad a favor distintos grupos vulnerables en Indonesia. Puede ponerse en contacto con esta Asociación a través de su página de Facebook. Ver: <https://www.facebook.com/aia.jakarta/>
Women's international club

Esta organización tiene como fin brindar a mujeres de todas las nacionalidades la oportunidad de hacer amistades, contribuir al desarrollo cultural de la mujer en general y promover la educación. Es una institución sin fines de lucro, laica y apolítica. La solicitud de asociación se encuentra en la página web <https://wic-jakarta.or.id/membership/form-registration>.



Redes y programas de interés para colombianos en el exterior



Colombia Nos Une: El Ministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con el Programa Colombia Nos Une creado especialmente para atender y vincular a los colombianos en el exterior y hacerlos sujetos de políticas públicas. Dentro de sus ejes de trabajo se encuentran:

- El fortalecimiento de la comunidad colombiana en el exterior.
- La adecuación de servicios y beneficios que contribuyen a elevar la calidad de vida de los colombianos en el exterior.
- El acompañamiento a los migrantes que retornen al país.

La identificación y establecimiento de contacto con los colombianos residentes en el exterior que se distinguen por sus logros como empresarios, académicos o artistas, y la vinculación entre colombianos en diferentes partes del mundo.

Podrá encontrar más información sobre este programa en la página web: <http://www.colombianosune.com>

En la página de Facebook podrá acceder a diferentes charlas pensadas para los colombianos que se encuentran en el exterior. El enlace es: <https://www.facebook.com/ColombiaNosUneMRE>



¿Dónde encontrar abogados?

En caso de requerir abogados en Indonesia puede consultar los rankings de abogados que empresas consultoras como Chambers and Parters (<https://chambers.com/>) o Legal 500 (<https://www.legal500.com/c/indonesia/>) realizan y actualizan constantemente.

Igualmente, hay Organizaciones sin Ánimo de Lucro que, una vez determinan la situación de vulnerabilidad de las personas, ofrecen ciertos servicios jurídicos de manera gratuita. Entre ellas están:

- **Indonesia Legal Aid Foundation (Yayasan Lembaga Bantuan Hukum Indonesia):** Es una organización que provee asistencia legal a las personas en situación de vulnerabilidad. Tiene sedes en Banda Aceh, Medan, Padang, Pekanbaru, Palembang, Bandar Lampung, Yakarta, Bandung, Semarang, Yogyakarta, Surabaya, Denpasar, Makassar, Manado y Papúa. página web: <https://ylbhi.or.id/>
- Jakarta Legal Aid Institute (LBH Jakarta). Es la sede en Yakarta de la Fundación de Asistencia Legal de Indonesia.
Dirección: Jl. Pangeran Diponegoro No.74, Menteng, Jakarta Pusat, DKI Jakarta 10320, Indonesia.
Correo electrónico: lbhjakarta@bantuanhukum.or.id
Página web: www.bantuanhukum.or.id



¿Dónde encontrar traductores?

Para realizar traducciones oficiales, puede dirigirse al enlace de la Asociación de Traductores de Indonesia (Himpunan Penerjemah Indonesia - HPI), en el que encontrará un directorio que ofrece un servicio de traducciones oficiales del bahasa indonesio a diferentes idiomas y viceversa: <http://sihapei.hpi.or.id/>

Números de emergencia y otros servicios



Embajada de Colombia (Jakarta)	+62 (856) 147 9069
Teléfono de emergencia y centro de desastres:	51111
Policía - Emergencias generales:	110 / 112 (SMS 1717)
Ambulancia y Rescate:	115-118
Cuerpo de Bomberos:	113
Emergencias médicas:	119
Cruz Roja Indonesia:	+(62) (21) 7992325
Policía turística (Bali):	(0361) 754 599 / (0361) 224 111N
Policía turística (Jakarta):	(021) 526 4073



Otros servicios de emergencia especializados

● **Agencia Nacional de Búsqueda y Rescate (BASARNAS)**

BASARNAS es una institución gubernamental que depende directamente del Presidente de la República, que desarrolla su trabajo en el marco de la Regulación Presidencial No. 83 de 2016 y que está encargada de desplegar operativos de búsqueda y rescate, así como formular políticas en la materia.

Línea de emergencia: 115

Dirección en Yakarta: Jalan Angkasa Blok B.15 KAV 2-3, Kemayoran, Jakarta Pusat, Indonesia

Teléfono: 021 6570 1116 (08.00 - 16.00) & 021 6570 1116

Correo: basarnas@basarnas.go.id

● **Oficina de BASARNAS en Bali:**

Dirección: Jl. Raya Uluwatu No.201, Jimbaran, Kuta, Badung Regency, Bali 80361, Indonesia

Teléfono: (0361) 703300 & (0361) 705536

WhatsApp: 082147038851

E-mail: sardenpasar@gmail.com

● **Junta Nacional de Gestión de Desastres (BADAN NASIONAL PENANGGULANGAN BENCANA -BNPB-)**

BNBP es la agencia encargada de proveer guías y orientación en materia de desastres naturales, así como desplegar acciones en materia de prevención, respuesta a emergencias, y rehabilitación de las víctimas de desastres en territorio indonesio.

Dirección: Graha BNPB - Jl. Pramuka Kav. 38 Jakarta Timur 13120.

Teléfono: 021-29827793

WhatsApp: +62 812 1237 575

Correo electrónico: contact@bnpb.go.id y pusdalops@bnpb.go.id



Servicios públicos - Empresas suministradoras

Agua

● PAM

Dirección: Jl. Pam Jaya No.2, RT.11/RW.3, Jatinegara Kaum, Kec. Pulo Gadung, Kota Jakarta Timur, Daerah Khusus Ibukota Jakarta 13250

Teléfono: +62 21 57042550 **Página web:** www.pamjaya.co.id

Electricidad

● PLN

Dirección: Jalan Trunojoyo Blok M-I No.135, RT.6/RW.2, Melawai, Kec. Kby. Baru, Kota Jakarta Selatan, Daerah Khusus Ibukota Jakarta 12160

Teléfono: 123

Página web: web.pln.co.id

Gas

● PGN

Dirección: Jalan Trunojoyo Blok M-I No.135, RT.6/RW.2, Melawai, Kec. Kby. Baru, Kota Jakarta Selatan, Daerah Khusus Ibukota Jakarta 12160

Teléfono: 1500 042

Página web: www.pgn.co.id

Servicios de transporte

● **Taxi:** Indonesia cuenta con un amplio servicio de taxis, se recomienda utilizar el servicio de la empresa Bluebird puesto que la mayoría de los conductores cuentan con un nivel básico



de inglés que puede ser de utilidad en su viaje. Al tomar un taxi asegúrese de que cuente con taxímetro y esté en funcionamiento.

- **Aplicaciones de transporte:** En Indonesia no funciona Uber, pero hay aplicaciones que prestan servicios similares como Go-jek y Grab. El usuario puede seleccionar si su medio de transporte es un auto o una moto.

- **Autobús:** Los autobuses de mayor tamaño son comunes en Java y Bali. Mientras tanto, en otras partes de Indonesia los autobuses más pequeños son más comunes como medio de transporte urbano. El autobús es una opción económica para viajar entre ciudades en Indonesia.

Yakarta cuenta con Transjakarta, un sistema de buses articulados que se basó en el modelo implementado por el Transmilenio de Bogotá, y que tiene redes de estaciones en toda Yakarta.

- **Tren:** Los trenes solo están disponibles en la isla de Java. Yakarta y sus ciudades satélites tienen un sistema de trenes llamado KRL, esta es una forma económica y rápida de transportarse. También puede tomar trenes para viajes más largos entre ciudades en Indonesia teniendo en cuenta que los boletos son más económicos que los boletos de avión.

La ciudad de Yakarta cuenta con una línea de metro que se llama MRT, en las mismas estaciones puede adquirir el boleto para utilizarla.

- **Avión:** Al ser Indonesia el archipiélago más grande del mundo, el transporte de personas depende, en su mayoría, del transporte aéreo. Es una buena opción para realizar viajes de larga distancia dentro del país. En Indonesia hay una red de aeropuertos nacionales e internacionales, estos últimos ubicados principalmente en las zonas más turísticas. PT Angkasa Pura I



y II son dos empresas estatales encargadas de administrar los aeropuertos en Indonesia. Ver sitios web: ap1.co.id/id y [https://angkasapura2.co.id/](http://angkasapura2.co.id/)

Además, en Indonesia opera la aerolínea estatal insignia de Indonesia, Garuda Indonesia. Así mismo, operan una variedad de aerolíneas de bajo costo como AirAsia, Lion Air, Batik Air o Citilink que ofrecen boletos asequibles.

Nota: Para estos viajes nacionales, deberá mostrar su pasaporte y visa, así que no olvide traerlos con usted.

Para encontrar vuelos a su próximo destino, puede ingresar a los siguientes motores de búsqueda <https://www.tiket.com/>, <https://www.google.com/travel/flights>, <https://www.traveloka.com/en-id/>

- **Barcos:** El transporte marítimo de pasajeros es ampliamente utilizado en Indonesia y permite arribar a puertos más alejados o que no son accesibles por vía aérea.

Asdp Indonesia Ferry y Pelni son empresas estatales que ofrecen el servicio de transporte a través de ferry y otras embarcaciones. Estas empresas prestan el servicio tanto para fines comerciales como para fines turísticos. Las tarifas de viaje varían dependiendo del tipo de barco que elija y qué tan lejos está el destino. Si desea obtener más información de ellos, puede consultar la página web: <https://www.indonesiaferry.co.id/> y <https://www.pelni.co.id/>



Iglesias que ofrecen culto en español

Capilla del Seminario Menor de Gonzaga

Iglesia católica que ofrece misa en español ubicada en Jl. Pejaten Barat No. 10A Pejaten, Yakarta del Sur, todos los sábados a las 5:00 p.m.



**El futuro
es de todos**

Cancillería
Consulado de Colombia
en Indonesia

**Dirección de Asuntos Migratorios,
Consulares y Servicio al Ciudadano**